

de tostadores europeos, así como representantes de seis importantes países productores de café, fue la decisión de formar una asociación europea de café integrada por todos los representantes de la industria y del comercio cafeteros. Actualmente existen cuatro entidades cafeteras en Europa:

1. La Federación de las Asociaciones de Tostadores de Café de Europa (para la industria torrefactora);

2. El Comité de las Asociaciones Europeas de

Café (para importadores y agentes);

3. La Asociación de Fabricantes de Café Soluble; y

4. La Asociación Europea de Fabricantes de Café Descafeinado.

La formación de una entidad europea de café de amplitud continental, es una necesidad para que Europa se haga oír mundialmente, puesto que en conjunto es el más grande mercado mundial de café, con una importación anual de 30 millones de sacos.

LA ESTABILIDAD DE LA MONEDA Y LA CORRECCION MONETARIA

POR FERNANDO COPETE SALDARRIAGA *

INTRODUCCION

Uno de los problemas más serios que afronta el mundo actual es el proceso inflacionario que ha tomado como escenario no solo los países en vía de desarrollo, sino también las economías industrializadas. Recientemente se han registrado considerables incrementos en los índices de precios en naciones que habían gozado de una relativa estabilidad de precios, como es el caso de Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania. También en países como Colombia se ha presentado un recrudecimiento del ritmo de inflación, aumentando el índice de precios al consumidor en 13.9% y 22.0% durante 1972 y 1973 respectivamente.

En el año 1925 en el libro intitulado "Stabilizing the Dollar", (1) Irving Fisher planteó una propuesta para estabilizar el nivel general de precios y dotar al dólar de un poder adquisitivo constante. En el presente artículo se analiza este plan, se compara con el sistema de corrección monetaria que se ha implantado en Colombia y para finalizar se exponen algunas consideraciones sobre la relación entre la inflación y la corrección monetaria.

El control de la inflación requiere un esfuerzo conjunto de todos los sectores que forman parte de la economía, tanto públicos como privados y constituye un reto que debe afrontarse sabiendo que ello implicará sacrificios para todos. Es inútil pensar que este problema es de fácil solución o que puede ignorarse arguyendo que su causa proviene principalmente del sector externo y que las medidas adoptadas internamente no surtirán efecto alguno.

Dos factores importantes llevaron a Fisher a diseñar su esquema correctivo de la inflación. El pri-

DESCRIPCION DE LA PROPUESTA

mero de ellos se refiere a los considerables aumentos que se registraron en el índice de precios al por mayor en los Estados Unidos durante la Primera Guerra Mundial (1.5% mensual), aumentos muy superiores a los registrados entre 1896 y 1914 (0.02% mensual). El otro factor concierne a las causas de los incrementos en precios, que según Fisher son de orden monetario, tal como estaba implícito en su versión de la ecuación cuantitativa de la moneda, $MV=PT$.

Fisher distingue dos tipos de problemas involucrados dentro del "alto costo de vida": (1) la magnitud de los ingresos y (2) el poder adquisitivo de la moneda. Por esta razón, hay que tener bien claro cuál de estos problemas se intenta remediar al adoptar una medida determinada para evitar decepciones y resultados inesperados. Esta distinción tiene importancia en la controversia actual sobre UPAC en Colombia, ya que el sistema de valor constante busca aliviar el primero de estos problemas, aunque frecuentemente se toma como una medida tendiente a solucionar la inestabilidad del poder adquisitivo de la moneda, que en un estricto sentido es el problema del alto costo de la vida.

El primer paso en el esquema propuesto por Fisher es definir un dólar imaginario, una unidad contable, en términos de un conjunto de bienes, es

* Del Departamento de Investigaciones Económicas del Banco de la República.

(1) Irving Fisher. *Stabilizing the Dollar*. The Macmillan Company, New York, 1925.

decir hacerlo equivalente a una canasta familiar. Así, este "dólar de bienes" siempre mantendría el mismo valor ya que está representado por cantidades de bienes e inversamente el costo del conjunto de bienes escogido permanecería constante, igual a un "dólar de bienes".

Paralelamente al "dólar de bienes", se tiene un dólar físico definido en términos de oro que es el que realmente circula y lo denomina "dólar-oro" (sin embargo en el curso de este artículo, para mayor claridad, se denominará simplemente "dólar"). En el tiempo en que Fisher presentó su plan, la paridad del dólar era de US\$ 20.67 por onza troy de oro. Al mantener esta paridad fija y en la medida en que aumente el costo de vida, el dólar pierde paulatinamente su poder adquisitivo. Precisamente el plan de Fisher pretendía estabilizar el poder adquisitivo del dólar, variando su paridad. En el caso de que subiese el costo de la vida se incrementaría el contenido de oro en el dólar, es decir, éste sería revaluado y por otro lado, cuando disminuyeran los precios se devaluaría el dólar reduciendo su contenido de oro.

La magnitud de la variación en la paridad del dólar sería determinada por el cambio en un índice

de precios diseñado para la canasta familiar equivalente al "dólar de bienes", de tal manera que si el índice de precios aumenta 10%, el contenido de oro en el dólar se incrementaría también en 10% y viceversa. Así, se garantizaría la estabilidad del poder adquisitivo del dólar, haciéndolo equivalente al "dólar de bienes", el cual a su turno equivaldría por definición a una canasta familiar representativa. Aunque es difícil controlar los precios individuales puesto que estos dependen de las fuerzas de oferta y demanda, según Fisher "es fácil controlar la escala general de precios, puesto que la escala general de precios depende, entre otras cosas, del peso del dólar-oro y el peso del dólar-oro es lo que deseamos que sea". Lo anterior significa que los precios relativos de los bienes varían libremente; pero en términos del dólar, el nivel general de precios permanece constante, puesto que el aumento en el precio relativo de un bien sería contrarrestado por la disminución en el de otros bienes.

Para mayor claridad, sería conveniente dar un ejemplo hipotético. En primer lugar se define el "dólar de bienes" por simplicidad en función de una canasta familiar que contiene dos bienes únicamente, maíz y azúcar.

Etapas N° 1: se supone que cada dólar es equivalente a 0.50 gramos de oro y que el precio inicial de ambos bienes es igual a US\$ 0.50, o sea 0.25 gramos de oro. Entonces se tiene:

$$\text{\$ 1 "dólar de bienes"} = \begin{bmatrix} 1 \text{ lb. azúcar} \\ 1 \text{ lb. maíz} \end{bmatrix} = \begin{bmatrix} \text{US\$ 0.50} \\ \text{US\$ 0.50} \end{bmatrix} = \begin{bmatrix} 0.25 \text{ gr. oro} \\ 0.25 \text{ gr. oro} \end{bmatrix} = \text{\$ 1 dólar} = 0.50 \text{ gr. oro}$$

Etapas N° 2: si el precio del azúcar sube a US\$ 1.00 y el del maíz permanece en US\$ 0.50, se tiene:

$$\text{\$ 1 "dólar de bienes"} = \begin{bmatrix} 1 \text{ lb. azúcar} \\ 1 \text{ lb. maíz} \end{bmatrix} = \begin{bmatrix} \text{US\$ 1.00} \\ \text{US\$ 0.50} \end{bmatrix} = \begin{bmatrix} 0.50 \text{ gr. oro} \\ 0.25 \text{ gr. oro} \end{bmatrix} = \text{\$ 1.50 dólares} = 0.75 \text{ gr. oro}$$

Etapas N° 3: habiendo subido el costo de la canasta familiar en 50%, se hace el ajuste correspondiente contemplado por Fisher, incrementando el contenido de oro en el dólar en 50%, de tal forma que ahora cada dólar es equivalente a 0.75 gramos de oro. Se tiene entonces:

$$\text{\$ 1 "dólar de bienes"} = \begin{bmatrix} 1 \text{ lb. azúcar} \\ 1 \text{ lb. maíz} \end{bmatrix} = \begin{bmatrix} \text{US\$ 0.67} \\ \text{US\$ 0.33} \end{bmatrix} = \begin{bmatrix} 0.50 \text{ gr. oro} \\ 0.25 \text{ gr. oro} \end{bmatrix} = \text{\$ 1 dólar} = 0.75 \text{ gr. oro}$$

Se observa en el ejemplo anterior que de la etapa N° 1 a la etapa N° 3 el costo total de la canasta familiar permaneció constante en términos de dólares (US\$ 1.00), es decir, que el nivel general de precios permaneció constante y por consiguiente el poder adquisitivo de la moneda tampoco sufrió variación, ya que el contenido del dólar se incrementó de 0.50 gramos a 0.75 gramos de oro.

Igualmente se puede apreciar en el ejemplo que los precios relativos de ambos bienes experimentaron cambios entre la etapa N° 1 y la etapa N° 3. La libra de azúcar registra el alza en su precio que se supuso en el ejemplo, al pasar de US\$ 0.50 a US\$ 0.67 (teniendo en cuenta la revaluación del dólar), o lo que es igual, se incrementó su precio de 0.25 gramos oro a 0.50 gramos oro. Por otro lado, el precio de la libra de maíz permaneció en 0.25 gramos

oro, aunque debido al incremento en el contenido de oro en el dólar, pasó de US\$ 0.50 a US\$ 0.33.

Fisher sugiere que el ajuste en la paridad del dólar se efectúe cada dos meses y que se utilice un índice de precios al por mayor para determinar su magnitud. Resulta interesante revisar las razones por las cuales Fisher recomienda un índice de precios al por mayor. Estas incluyen las siguientes: (a) mayor facilidad para fijar o uniformar los tipos de bienes que se venden al por mayor, (b) superior volumen relativo de ventas al por mayor y el hecho de que los agentes económicos más importantes se ven afectados principalmente por los precios al por mayor, (c) más alta sensibilidad de los precios al por mayor a factores que afectan los niveles de precios y (d) la estabilización del índice de precios al por mayor lleva a una estabilización del nivel de precios al por menor más rápidamente y en un grado más completo que a la inversa.

En la época de esta propuesta, los Estados Unidos mantenían la convertibilidad del dólar y una reserva en oro que respaldaba el dinero en circulación. En el caso en que los precios subieran y se incrementara el contenido de oro en el dólar, de acuerdo con la recomendación de Fisher, la reserva que antes era suficiente dejaría de serlo, ya que ahora cada dólar en circulación tiene un mayor peso en oro. Hay dos formas de remediar esta deficiencia de las reservas: (a) retirando dinero de circulación y (b) aumentando las tenencias de oro. Obviamente la primera de las medidas mencionadas es más fácil de ejecutar y tiene un efecto directo sobre el nivel de precios, haciéndolo descender y tender hacia el nivel inicial.

Un análisis similar, pero en sentido contrario, podría desarrollarse para una situación en que los precios disminuyan, caso en el cual se reduciría el contenido de oro en el dólar, lo que ocasionaría un exceso de reservas que respalda el dinero en circulación. El exceso podría eliminarse a través de emisión de dinero o disminución de las tenencias de oro.

Es conveniente mencionar que tanto para el caso en que suban los precios como para el caso en que estos bajen, Fisher considera que el desajuste registrado en las reservas al aplicar el plan no necesariamente tiene que ser atendido inmediatamente. La autoridad monetaria puede permitirse cierta flexibilidad implantando ciertos límites inferiores y superiores, más allá de los cuales no dejará que se sitúen las reservas. Por ejemplo, se puede fijar un límite de 50% de exceso o déficit de reservas, lo que implica que el dinero en circulación puede tener

un respaldo menor que el 100% pero nunca inferior al 50% y similarmente cuando se trata de un exceso de reservas.

EVALUACION DE LA PROPUESTA

En primer lugar, se debe tener en cuenta que en el esquema descrito el oro es un bien como cualquier otro y por consiguiente su precio será afectado por su propia oferta y demanda. Lo anterior tiene especial relevancia, ya que dentro del plan contemplado por Fisher el mercado del oro quedaría íntimamente ligado con el mercado de los demás bienes y por lo tanto, los precios de estos últimos sufrirán variaciones debido no solo a su respectiva oferta y demanda sino también a la oferta y demanda en el mercado del oro. Recíprocamente, el precio del oro sería afectado por cambios en los precios de otros bienes y variaría inversamente al índice de precios de la canasta familiar.

Una de las principales deficiencias del plan de Fisher es el efecto sobre las unidades productoras de la economía, al quedar totalmente desprotegidas de la inflación. Volviendo al ejemplo anterior, se observa que en la etapa N° 1, el productor de azúcar recibe US\$ 0.50 por libra, lo que le representa un poder adquisitivo equivalente a media canasta familiar, e igualmente una libra de maíz significa para su productor US\$ 0.50. En la etapa N° 2, que sería el estado de la economía sin el plan de Fisher habiéndose registrado un incremento del 50% en el costo de la canasta familiar, el productor de azúcar obtendría US\$ 1.00 por libra, equivalente a $\frac{2}{3}$ del valor de la canasta familiar. Por otro lado, el productor de maíz vendería cada libra de este producto por los mismos US\$ 0.50, es decir, lo correspondiente a $\frac{1}{3}$ del valor de la canasta familiar. Finalmente, en la etapa N° 3 bajo el plan de Fisher, la libra de azúcar se vende por US\$ 0.67, que con el nuevo contenido de oro, le compra a su productor $\frac{2}{3}$ de la canasta familiar, igual que en la etapa N° 2. El productor de maíz con US\$ 0.33 por libra tiene un poder adquisitivo equivalente a $\frac{1}{3}$ de la canasta familiar. Se aprecia claramente entonces, que el productor permanece en igual condición real con el plan de Fisher o sin él, mejorando su situación en ambos casos cuando el precio de su producto aumenta y empeorándose también en las dos alternativas, cuando disminuye el precio del bien que produce.

La contracción monetaria que contempla Fisher como respuesta al déficit en reservas causado por el incremento en el contenido de oro en el dólar durante periodos inflacionarios podría traer graves consecuencias, ocasionando una desaceleración de la ac-

tividad económica que posiblemente puede conducir a una recesión de la economía. Lo anterior es especialmente cierto si se consideran las tasas actuales de inflación mundial (sustancialmente superiores a las que Fisher estimaba como normales), ya que exigirían reducciones en la oferta monetaria igualmente severas.

Sin embargo, la política contraccionista corregiría el déficit en las reservas solo parcialmente, a menos de que produjera un movimiento compensatorio en el índice de precios, llevándolo exactamente a su nivel inicial. De lo contrario, si el índice se mantiene por encima del correspondiente al año base, persistiría el déficit haciéndose efectivo en el momento de convertir en oro los dólares existentes y este solo podría ser subsanado incrementando las tenencias de oro o asumiendo el Gobierno la pérdida, por ejemplo con dinero recaudado a través de impuestos. Pero aún en el caso en que el índice de precios vuelva a su nivel inicial existe la posibilidad de no tener suficientes reservas porque el público ante la expectativa de una baja en el nivel de precios y la resultante devaluación, como se verá más adelante, tendrá una preferencia por oro y en consecuencia exigiría la redención de los dólares en su poder, anticipándose a la devaluación.

Por otro lado, los movimientos en el precio del oro que para Fisher parecían normales (5% por año, y 10% por año bajo condiciones extraordinarias), no corresponden a la realidad que se observa en el mercado del oro actual donde se registran variaciones muy amplias en su precio. Este hecho haría necesario que los ajustes previstos en el plan de Fisher se realizaran con una mayor frecuencia y no cada dos meses como él propone. También surge la duda de si la oferta mundial de oro es suficiente para monetizar el mundo entero y más aún en períodos deflacionarios cuando se presentaría una tendencia al atesoramiento de oro.

Recurriendo de nuevo al ejemplo anterior que representa un período inflacionario, resulta difícil visualizar la transición de la etapa N° 2 a la etapa N° 3. Se tenía que en la segunda etapa el precio de la libra de azúcar había subido a US\$ 1.00 y que el precio de la libra de maíz permaneció en US\$ 0.50. Al pasar a la tercera etapa con la revaluación del dólar en términos de oro, los precios de la libra de azúcar y maíz deberían bajar a US\$ 0.67 y US\$ 0.33 respectivamente. Esta disminución en los precios posiblemente no ocurriría, pues los precios anteriores tenderían a mantenerse, generándose así una presión inflacionaria adicional.

Finalmente, cabe analizar el efecto que tendría el plan de Fisher sobre las exportaciones e importa-

ciones. Ya se planteó anteriormente que el esquema propuesto no altera la situación del sector productivo, incluyendo al de bienes de exportación y por lo tanto en este respecto no representa estímulo alguno. Enfocando ahora el problema desde el punto de vista del comprador extranjero, en períodos inflacionarios con su consecuente revaluación del dólar, este tendría que asumir todo el recargo por el alza en precios, lo que ciertamente reduciría las posibilidades de exportación. El sistema de Fisher contempla un procedimiento contrario al que se sigue actualmente, en el cual, frente a una inflación interna se devalúa la moneda para mantener los precios de los productos competitivos en el mercado internacional. Por el lado de las importaciones, éstas recibirán un estímulo en períodos inflacionarios puesto que los importadores nacionales gozarán de un mayor poder adquisitivo en el mercado externo al disponer de un contenido superior de oro en cada dólar. Frente a una deflación, sucedería lo contrario, ya que la devaluación resultante implicaría un estímulo a las exportaciones y obstáculo a las importaciones.

LA PROPUESTA DE FISHER Y EL SISTEMA DE VALOR CONSTANTE

Como se observó anteriormente, el sistema de corrección monetaria en Colombia intenta solucionar el problema relacionado con la magnitud del ingreso y no con el poder adquisitivo de la moneda, como erradamente suele pensarse. Por el contrario, el plan de Fisher busca remediar los desequilibrios en el poder adquisitivo causado por variaciones en el índice de precios.

Sin embargo, ambos sistemas operan con base en una unidad contable imaginaria que mantiene un valor constante en términos de bienes y servicios y que en esencia son equivalentes: el "dólar de bienes" en el esquema de Fisher y la UPAC en sistema colombiano de ahorro y vivienda. Pero, la diferencia en cuanto a la finalidad de los mencionados sistemas, anotada anteriormente, se refleja en la forma como se realizan los ajustes dentro de sus dinámicas respectivas para que la moneda que realmente circula mantenga su equivalencia con la unidad contable. En el plan de Fisher se asegura el equilibrio variando el contenido de oro en el dólar, o en otras palabras, alterando el valor de la moneda para contrarrestar los movimientos en el índice de precios. Por otro lado, la corrección monetaria mantiene la igualdad del peso con la unidad patrón, UPAC, variando el número de pesos y no el poder adquisitivo de los mismos. Entonces, se podría considerar

el primer enfoque, de Fisher, como cualitativo y el segundo, de UPAC, como cuantitativo.

Merece destacarse también lo concerniente al tipo de índice de precios que se utiliza en ambos casos. Anteriormente, se anotó que Fisher considera más conveniente efectuar los ajustes correspondientes de acuerdo con las variaciones en un índice de precios al por mayor por razones que ya también hemos mencionado. En Colombia, la corrección monetaria se basa en los movimientos de los índices promedios de precios al consumidor, empleado y obrero. Con miras a controlar las expectativas inflacionarias generadas por el reajuste monetario y establecer un rendimiento de los depósitos en UPAC más homogéneo con el resto de los instrumentos financieros existentes, en agosto de este año se adoptaron algunas medidas con relación al sistema de valor constante en las que se establece un límite máximo del 20% a la corrección monetaria. Con ello se logra que en períodos de inflación acelerada el reajuste monetario no mantenga una proporción igual a las variaciones en los índices de precios.

Siendo la corrección monetaria un instrumento para compensar la inflación y no una medida anti-inflacionaria, ésta no altera el poder adquisitivo de la moneda, al menos directamente, y por consiguiente solo afecta los sectores de la economía en que se aplique, aunque sí puede tener repercusiones indirectas sobre otros sectores. Solo se tendrá un efecto directo generalizado en toda la economía cuando su aplicación se extienda a todas las áreas de actividad económica. A este respecto, parece apropiado citar al actual Ministro de Hacienda del Brasil, Mario Henrique Simonsen cuando en su libro, escrito conjuntamente con Julián Chacel y Arnoldo Ward intitulado *La Corrección Monetaria* dice: "Siendo una fórmula de neutralización de las distorsiones inflacionarias, la corrección monetaria es también un realimentador de la tasa de inflación. Por eso mismo, la corrección debe limitarse a determinados sectores, donde se consideran más perjudiciales las distorsiones generadas por la inflación. La corrección generalizada sería inocua, en el caso en que hubiese estabilidad absoluta de precios, o rápidamente haría que la tasa de inflación tendiese a infinito" (2). Habría que agregarse a lo anterior que la corrección monetaria extendida a todo el sistema económico no tendría sentido pues las unidades económicas permanecerían en una situación relativa igual a la inicial, además de que expondría la economía al peligro que anota el señor Simonsen. Las desigualdades en la distribución del ingreso que hayan sido causadas por un proceso inflacionario no

se solucionarían con una corrección monetaria generalizada; por el contrario, la situación existente en el momento de aplicarla tendería a perpetuarse. Si consideramos el caso hipotético de una economía que estuviera compuesta por solo dos sectores, de los cuales al primero le correspondiese el 35% del ingreso generado por ella y al segundo el 65% restante, al registrarse un proceso inflacionario y aplicarse una corrección monetaria generalizada, la participación de ambos sectores dentro del ingreso total mantendría la misma proporción.

En lo que se refiere a la corrección monetaria parcial, aún no existe consenso alguno sobre sus beneficios. En reciente artículo publicado en *Business Week* de mayo 25 de 1974 bajo el título de "El Engañoso Atractivo de la Corrección Monetaria", se presentan argumentos a favor y en contra de este sistema planteados por los principales economistas de Estados Unidos. Uno de los resultados más claros de la polémica sobre la corrección monetaria es el completo acuerdo en que este sistema, por sí solo, no reduce la inflación. La razón primordial para utilizarla, según Robert Gordon de la Universidad Northwestern, es la equidad social, ya que los grupos de bajos ingresos reciben el mayor impacto negativo de la inflación, mientras que las empresas logran una ventaja al constituirse como prestatarios netos y el gobierno aprovecha una mayor recaudación de impuestos a medida que los ingresos nominales aumentan y los contribuyentes alcanzan tasas impositivas superiores.

Una de las objeciones que se ha expresado a la corrección monetaria es la tentación del gobierno de utilizarla para implantar una determinada política económica. Este ciertamente ha sido el caso colombiano en que la corrección monetaria se ha establecido con el fin de estimular el sector de la construcción, una de las prioridades consignadas en el Plan de Desarrollo. Además, el economista Murray L. Weidenbaum, de la Universidad de Washington en St. Louis, arguye que la corrección monetaria debilita la decisión del gobierno de adoptar medidas anti-inflacionarias al eliminar la presión de la opinión pública en favor de dichas medidas.

Sin embargo, se observa que surgirán enfrentamientos entre los diferentes grupos de presión en torno a la forma como se aplique la corrección y el índice utilizado. Milton Friedman, de la Universidad de Chicago, a este respecto opina que las repercusiones políticas de la corrección monetaria posi-

(2) Julian Chacel, Mário Henrique Simonsen y Arnoldo Wald. *A Correção Monetária*. Apec Editora S. A., Rio Janeiro, 1970, p. 285.

blemente se compensen, ya que junto con la mejora en la situación de ciertos grupos también se reducen las ganancias potenciales de otros.

Expresa el citado artículo que la mayoría de los economistas están de acuerdo en cuanto a los beneficios de la corrección monetaria para una economía en período de recesión, aunque la situación es diferente para una economía en ascenso. Arthur Okun, del Brookings Institution, advierte el peligro de una espiral inflacionaria de precios-salarios cuando una economía con corrección monetaria extensiva se vea afectada por un movimiento brusco en una variable exógena, como por ejemplo el reciente embargo petrolero de los árabes. Por su parte, William Fellner, miembro del Consejo de Asesores Económicos del Presidente de Estados Unidos, opina que el empeoramiento de la situación inflacionaria puede producirse aún sin variaciones extremas en variables exógenas pues la corrección monetaria induciría a las empresas y sindicatos a anticiparse a los índices de corrección para incrementar su participación relativa en el ingreso frente a los demás sectores. Paul Samuelson, del Massachusetts Institute of Technology, considera que insistir en mantener niveles previos de ingreso real en toda la economía cuando existen factores adversos, como se pretende con la corrección monetaria, podría conducir a una inflación sin fin.

Debe tenerse presente como lo menciona el artículo "Enseñanzas del Sistema de Corrección Monetaria del Brasil", publicado en el *New York Times* de agosto 25 de 1974, que la mayoría de los ingresos son también costos: los salarios son el costo del trabajo, las tasas de interés son el costo del dinero, los alquileres son el costo del uso de la tierra, etc. Consecuentemente, el reajuste monetario aplicado a los ingresos implicaría alzas adicionales en los precios, acelerando el ritmo de inflación, hasta llegar a ser explosiva.

Anota también el artículo de *Business Week* que en los países donde se ha experimentado la corrección monetaria extensiva, Finlandia, Israel y Brasil, la adopción de este sistema se ha realizado dentro de un marco de intensa intervención estatal en la economía.

LA CORRECCION MONETARIA Y LA INFLACION

Como lo menciona el señor Simonsen en el aparte transcrito anteriormente, la corrección monetaria debe aplicarse en aquellos sectores donde las distorsiones por la inflación son más perjudiciales que las producidas por la misma corrección. Si bien este sistema de reajuste monetario compensa algunos efec-

tos negativos de la inflación, difícilmente sería justificable su utilización si genera inflación adicional, pues sería como aplicar un remedio que produce la misma enfermedad que trata de curar. El efecto sería entonces convertir la corrección monetaria en un artificio permanente dentro del funcionamiento de la economía, además de que podría significar una derrota definitiva en la batalla contra la inflación. Valdría la pena entonces, disponer de otros mecanismos que resguarden la economía de los efectos inflacionarios.

Ante todo debe enfatizarse que la corrección monetaria no es un sustituto de la estabilidad de precios y por consiguiente hay necesidad de otorgar la más alta prioridad y dirigir todos los esfuerzos hacia la estructuración y coordinación de una política general para dominar la inflación, la cual debe contar con la colaboración de los diversos sectores que intervienen en la actividad económica del país.

Por esta razón, es pertinente mencionar algunos puntos que han sido objeto de amplia discusión recientemente y que renombrados economistas, entre ellos Arthur Burns, Presidente de la Junta Directiva del Federal Reserve de los Estados Unidos, e Irving Friedman, Asesor en Operaciones Internacionales del First National City Bank de Nueva York, incluyen como pilares de una política anti-inflacionaria. Quizás uno de los más importantes concierne el saneamiento de la situación financiera del Estado. Recae sobre la iniciativa gubernamental gran parte de la labor necesaria para alcanzar objetivos económicos de reconocido beneficio e interés general como son la distribución equitativa del ingreso, disminución del desempleo, aumento de la productividad agrícola, mejora de los servicios de salud y educación, etc. Ello demanda que la estructura tributaria colombiana sea reformada con el fin de lograr una mayor y más equitativa recaudación de ingresos que le permita al gobierno realizar esas cuantiosas inversiones.

De otra parte, es ineludible la adopción de una política coherente con respecto a la colocación de papeles de deuda pública interna. Para ello es necesario la emisión de Títulos del Estado que sean competitivos en el mercado de capitales y que ofrezcan características llamativas al inversionista. Una política de esta índole podría traer grandes beneficios, especialmente en lo que se refiere a la disminución de la dependencia sobre el endeudamiento externo, reducción de las inversiones forzosas, estímulo y agilización del mercado de capitales y disminución de las presiones sobre los mecanismos de crédito interno.

Igualmente es necesario adoptar una política rea-

lista sobre las tasas de interés de manera que éstas puedan ajustarse a las condiciones prevalecientes en el mercado y alcancen niveles compatibles con la oferta y demanda de recursos. Tasas de interés elevadas pueden operar como freno a la creciente demanda por crédito durante períodos inflacionarios y evitar lo que de otro modo sería un crecimiento incontrolable de la oferta monetaria con sus conocidos efectos sobre el nivel general de precios. Además, dicha medida tendería a aumentar el ahorro interno y la asignación más eficiente de los recursos disponibles. Sin embargo, no hay que olvidar la otra cara de la moneda, ya que las altas tasas de interés aumentan los costos de producción y como consecuencia dificultan el objetivo de alcanzar niveles superiores de producción que es esencial dentro de una política anti-inflacionaria. Este es un problema de difícil solución, pero la alternativa es ineficiencia, escasez y restricción del crédito y fortalecimiento de un mercado paralelo en el que posiblemente prevalecerían tasas de interés por encima de la que se pudiera llamar de equilibrio. En el período de transición hacia la estabilidad, el mayor costo de producción sería entonces casi inevitable para

controlar la inflación y tendría que reflejarse en una reducción de las utilidades de las empresas, pero ante todo manteniéndose el ritmo de la actividad económica y evitando que la economía entre en un período de recesión.

Finalmente, se debe liberar a la economía de las expectativas inflacionarias. Esto implica que los empresarios se abstengan de hacer crecer sus inventarios exageradamente para anticiparse a las alzas en precios, puesto que ese comportamiento llevará a una escasez innecesaria de bienes traduciéndose nuevamente en precios aún más altos. Además, eliminar las expectativas inflacionarias significa que los consumidores reduzcan su demanda presente por bienes y servicios, aliviando las presiones sobre el crédito y sobre las tasas de interés. También en el período de transición las peticiones de los trabajadores no deben adelantarse a los crecimientos en el nivel general de precios, ya que en definitiva ello estará en contra de los intereses de los mismos trabajadores, porque contribuye a la inflación a través de un alza en los costos, que no reflejan mejoras de productividad.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL CULTIVO DEL FIQUE

POR JAVIER MONCAYO Y JAIRO CHAVARRIAGA *

INTRODUCCION

A fines de 1969, los cultivadores de fique enfrentaron una difícil situación como consecuencia de la introducción en el mercado de los empaques elaborados a base de polietileno y polipropileno, insumos estos derivados del petróleo, que competían ventajosamente con el tradicional saco de fique. La anterior circunstancia representó un desestímulo a los productores de esta fibra reflejándose en una considerable disminución en su producción.

La reciente crisis petrolera tuvo efectos desfavorables en el mercado de empaques sintéticos al sufrir un sustancial aumento en sus precios y un deficiente suministro de la materia prima. Consecuentemente, estos factores contribuyeron a recargar los costos de la distribución de los productos agropecuarios lo que llevó al fique a recobrar su importancia.

En el presente informe se tratan de resumir las condiciones ecológicas propias para el cultivo de la

fibra, así como también su situación actual, las posibilidades de expansión y algunas de sus limitaciones de orden agronómico y económico.

ECOLOGIA DEL CULTIVO

La aptitud o capacidad de las tierras para producir buenas cosechas, cualquiera que sea el cultivo, está dada por dos variables determinantes, a saber: CLIMA y SUELO. Para el caso del fique las mejores características climáticas y edafológicas son las siguientes:

Clima (1)

a) Altitud. Entre 1.000 y 2.000 metros sobre el nivel del mar, es decir la llamada "tierra templada".

* Del Departamento de Investigaciones Económicas del Banco de la República.

(1) Pérez M. Jorge, 1964. El fique, su taxonomía, cultivo y tecnología. Publicación auspiciada por la Compañía de Empaques S. A. (Medellín).